



**FEDERACIÓN DE RUGBY DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

SECRETARIA

**ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN DE RUGBY DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS CELEBRADA DEL EL DIA 4 DE MARZO DE 2024**

Los puntos del día de la reunión fueron los siguientes:

1º - Recuento de miembros de la Asamblea.

2º - Aprobación por parte de la asamblea del texto del reglamento remitido a la Dirección General de la Actividad Física y el Deporte.

3º.- Clausura



C/ Dindurra, 20 – 1º * 33202 GIJÓN – PRINCIPADO DE ASTURIAS
www.rugbyasturias.org | secretaria@rugbyasturias.org



A las 20:00h, en tercera convocatoria se constituye la Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Rugby del Principado de Asturias con los siguientes miembros con derecho a voto:

1.- Recuento de Miembros de la Asamblea

D. José Luis Lorenzo Bobes. Presidente del Piliier Rugby Club. Estamento de Clubes.

D. Eduardo Palacio Fernández. Presidente del Gijón Rugby Club. Estamento de Clubes.

D^a. Estefanía Cela da Silva. Representante del Real Grupo de Cultura Covadonga; que ostenta el voto de D. Antonio Corripio Álvarez. Estamento de Clubes.

D. Jairo Riesco García. Presidente de Calzada Rugby Club, Estamento de Clubes.

D. Arturo Méndez García. Estamento de Jugadores.

D. Manuel Rodríguez Fernández. Estamento de Jugadores.

D^a. Cecilia González-Merino Menéndez. Estamento de Jugadores.

Preside la Asamblea el presidente de la Comisión Gestora D. Eduardo Palacio Fernández, actuando como secretaria la asambleísta presente de menor edad, D^a Estefanía Cela Da Silva.

2.- Aprobación por parte de la asamblea del texto del reglamento remitido a la Dirección General de la Actividad Física y el Deporte

Existe una discrepancia en el horario de las votaciones en la elección a miembros de la Asamblea General que tendrá lugar el 10 de mayo de 2024 dado que el punto 19 de la página 4 del reglamento indica que tendrá lugar desde las 17:00 hasta las 22:00, mientras que el calendario electoral de la página 7 indica que será desde las 16:30 hasta las 20:30.

Entre todos los presentes acuerdan que el horario definitivo será de 17:00 a 22:00h

VOTACIÓN

Contra – 0

Abstenciones – 0

Favor – 7

Se aprueba por mayoría.



**FEDERACIÓN DE RUGBY DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

SECRETARIA

3.- Clausura de la Asamblea.

Se da por finalizada la reunión de la Asamblea.

Y no habiendo más asuntos a tratar, el presidente levanta la sesión cuando son las veinte horas y veinticinco minutos, extendiéndose por esta secretaria la presente acta que, en señal de conformidad, firma conmigo el presidente.

Firma Presidente:

D. Eduardo Palacio Fernández

Firma Delegado:

D^a. Estefanía Cela da Silva



CELA DA SILVA
ESTEFANIA -
53776515P

Firmado digitalmente
por CELA DA SILVA
ESTEFANIA - 53776515P
Fecha: 2024.03.07
12:01:37 +01'00'



C/ Dindurra, 20 – 1º * 33202 GIJÓN – PRINCIPADO DE ASTURIAS
www.rugbyasturias.org | secretaria@rugbyasturias.org